

## La arbitrariedad

### ENGENDRA LA VIOLENCIA

El diputado por Bilbao Sr. Urquijo, que por su posición y por sus ideas pertenece a la clase conservadora, dijo ayer en el Congreso que los obreros de Bilbao eran tratados poco caritativamente por sus patronos, y que aquellos tenían razón en sus pretensiones.

Si este concepto lo hubieran expresado Pablo Iglesias ó Perezagua, se tendría por parcial y exagerado; pero dicho por el Sr. Urquijo, ha tenido que llamar nuestra atención, y más en los actuales momentos en que la huelga allí iniciada ha tomado tan considerable vuelo.

No conocemos bastante las interioridades de la explotación de las minas, para expresar un juicio seguro sobre los conceptos del Sr. Urquijo; pero si vamos a tener en cuenta lo que se dice de la codicia nunca saciada de los grandes mineros y del orgullo que se ha desatado en su cerebro por la insana sugestión de riquezas improvisadas en poco tiempo, no nos parecen caprichosas las palabras del Sr. Urquijo.

Desde luego, la frecuencia con que en la zona minera de Bilbao se repiten las huelgas, cuando en otras regiones semejantes reina de ordinario la paz, denota que el malestar obedece a causas hondas y justificadas. No nos explicamos, por otra parte, que la supresión de las cantinas obligatorias y el pago de jornal cada semana en vez de ser cada quincena, haya podido ser causa del antagonismo que se ha producido entre patronos y obreros.

Es absurdo que al obrero se le imponga la obligación de comprar en tiendas determinadas, y parece razonable que se le abone el jornal al final de cada semana.

Se explica, por tanto, que el señor Urquijo al terminar ayer su pregunta, mostrase extrañeza de que los patronos «no quieran descender de sus olímpicas moradas y tratar personalmente el asunto con los obreros».

¿Cuál es la causa de esta orgullosa actitud?

No puede ser otra que la de encontrarse para la batalla en condiciones infinitamente superiores a las de los obreros.

Pero si esto, en ocasiones, puede ejercer influencia en la terminación de las huelgas, porque el hambre y los deberes de familia obligan al obrero a pasar por las horcas caudinas, y un afán de represalias que con cualquier motivo, en la primera ocasión, vuelve el fuego a salir a la superficie. Debe, en efecto, pedirse al obrero que no abuse de su fuerza, pero con mayor razón hay que solicitar de los patronos en general, y especialmente de los mineros de Bilbao, que tengan mayor moderación, que sientan menos egoísmo y que sean mejores cristianos.

## LOS AMIGOS DEL GOBIERNO Y EL SR. SILVELA

No dejará de llamar la atención el artículo que anoche publica *La Correspondencia* contra el Sr. Silvela.

Llamará la atención por la viveza de su tono, y especialmente por proceder de un periódico muy benévolo para la actual situación.

Aparte de este dato, que tiene su importancia, es indudable que entre los partidarios de este Gobierno y sus auxiliares hay rencor manifestado para los Sres. Silvela y Maura, sin que siquiera procuren ya disimularlo.

He aquí los conceptos de *La Correspondencia* a que antes nos referimos:

«Jamás creímos nosotros que el Sr. Silvela estuviese decidido a retirarse de la política, y, por el contrario, entendíamos que el jefe del partido conservador tomaba posiciones para el porvenir. Hoy ya creemos en la retirada de ese señor, y lo creemos porque el país entero, no tan muerto como afirma el Sr. Silvela, hará imposible la vuelta a la política de quien de tal manera lo ha maltratado, levantándose como un sólo hombre a protestar, si el caso llegase, contra quien no supo alcanzar éxitos y achaca

sus fracasos al país, alegando que éste es ingobernable».

Las palabras del Sr. Silvela no tienen gran importancia, y ya se encargará su autor de decir, cuando le convenga, todo lo contrario de lo que afirmó en el Congreso, sin otro objeto que el de combatir al Gobierno, y especialmente a Villaverde, al cual no perdona el que ocupe, sin grandes fracasos, la poltrona que él ocupó sin grandes éxitos.

¿Quiere el país mayor prueba de la inconstancia del Sr. Silvela, que su conducta en las Cortes? Afirmó que se retiraba de la vida pública, y en vez de renunciar al acta y de consagrarse al estudio de pleitos y a la defensa de empresas, dedica su tiempo a hacer política, llevando al partido conservador la cizaña de la discordia y a la mayoría los gérmenes de la descomposición.

Si tal cosa es retirarse de la política, habremos de convenir en que es una retirada peregrina, incomprensible para quienes todavía estamos libres de histerismos y de neurastenias.

Periódico tan poco sospechoso como *El Imparcial* dice que las palabras del presidente del Consejo han levantado una protesta nacional. Nosotros no pensamos como el colega, pues suponer tal cosa equivaldría a pensar que la nación concede importancia a las gratuitas afirmaciones del escéptico exgobernante, cuando en realidad el país, conocedor de lo que las personas son y representan, ha oído aquellas palabras como merecían ser oídas.

¿Como quien oye llover!

## CONVENIO ADUANERO entre España y Francia

En la *Gaceta* de hoy se publica el convenio aduanero celebrado entre España y Francia con objeto de poner término a las quejas y reclamaciones suscitadas por la diferencia de trato aplicado por las Aduanas de ambos Estados a españoles y franceses que se trasladan por un tiempo limitado al territorio del país vecino, con carruajes y caballerías de tiro, de silla ó de carga, y a fin de estrechar los vínculos de amistosa vecindad que unen a los habitantes de la frontera de los Pirineos.

Se establece en este convenio que los españoles ó los franceses que se trasladan por plazo limitado al territorio del país vecino con carruajes y caballerías de tiro, de silla ó de carga, podrán pelear en ese territorio con franquicia de derechos de Aduanas, una vez provistos de un pase con fianza de garantía (*acquit-à-caution*) que expedirá la Aduana de entrada y que será valioso por el término de un año.

No disfrutará de este beneficio, en lo relativo al plazo de validez del pase que bajo fianza de garantía se ha mencionado, las empresas de transporte ó alquiladores de carruajes, los cuales tan sólo tendrán derecho a un pase con fianza valioso por el plazo de cuarenta días para hacer los viajes accidentales que exija el servicio de su clientela.

El pase con fianza se expedirá mediante el plazo de un derecho único de timbre de 75 céntimos de peseta.

Las personas que no quieran proveerse de un pase con fianza, obtendrán, mediante depósito de los derechos de importación en la aduana, el mismo trato que los poseedores de pases con fianza. Se les entregará un recibo ó declaración de la suma que depositen.

Los pases y demás documentos que en virtud de este convenio expidan las aduanas de ambos países, se redactarán e imprimirán en español y francés, pudiendo además los interesados extender las declaraciones en su propio idioma.

## RUSIA Y EL JAPÓN

### Noticias pacíficas

París 27.—Un telegrama de Tokio anuncia que el primer ministro del gabinete japonés ha declarado que las negociaciones que aquel imperio sigue con Rusia tienden a mantener la paz y a seguir con el statu quo.

Londres 27.—A *The Standard* le telegrafía su corresponsal en Berlín, que el Sr. Nicolás y el ministro de Negocios Extranjeros de Rusia aprueban el proyecto del convenio ruso-japonés con ligeras modificaciones que se introducen de común acuerdo entre ambas potencias.

Londres 27.—Los rumores de guerra en el Extremo Oriente no merecen ya crédito alguno.

Los valores de seguros de los vapores japoneses contra los riesgos de la guerra han perdido de 15 á 25 enteros.—*Fabra*.

## La revolución en Santo Domingo

Nueva York 26.—Un despacho de Cabo Haitiano dice que en Santo Domingo la revolución en favor de Jiménez hace grandes progresos.

Toda la región de Cibao se halla en plena rebelión. Morales ha sido elegido jefe provisional hasta la llegada de Jiménez, que será en breve, pues ha salido de Mayagüez para Puerto Plata.

París 26.—Los despachos que ha recibido la *Agencia Havas* sobre la revolución de Santo Domingo, dicen que ésta va ganando á todo el país, y que se considera perdida la causa del gobierno.

## Armonías republicanas

Publica *El Liberal* de hoy el siguiente telegrama:

«Sevilla 26.—Desmentimos rotunda-

mente la información telegráfica que de su corresponsal en Sevilla ha publicado *El País* respecto á las declaraciones hechas aquí por D. Nicolás Estévez, quien afirmó y ratificó su federalismo y su personalidad dentro del partido, obteniendo la aprobación y el aplauso de todos los federales sevillanos.—*Calcaño, López, Ruan, Suárez, Martínez, Lombarda*».

## El pleito de los liberales

La reunión para la elección de jefe del partido liberal se verificará dentro de algunos días.

Dícese que la junta será sólo para votar. No se podrá discutir nada en ella.

Se nombrará una Mesa ó Junta escrituradora elegida de entre las distintas aspiraciones y tendencias del partido.

Verificada la votación, dicha Junta hará el escrutinio secretamente y propondrá á la reunión que proclame jefe por unanimidad al candidato que haya obtenido mayor número de votos. Sobre los votos que obtengan los candidatos que no triunfen, se guardará absoluto secreto.

## EL PROYECTO de saneamiento de la moneda

Leemos en *El Globo*:

«Nuestra última impresión, es de que en el Banco de España, y entre mucha gente de negocios no reinan vientos propicios para el proyecto de saneamiento de la moneda. Opiniones de políticos y de organismos de verdadera influencia en asuntos económicos, están divididas al apreciar las ventajas del proyecto.

Esto ha de ocasionar un movimiento de opinión, quizás en sentidos distintos, y ser causa de grandes controversias y de empeñados debates en el Parlamento.»

## MARRUECOS

### Evacuación de Tazza

Melilla 26.—En la madrugada del martes último las tropas de Omar Yusi evacuaron á Tazza. Para poder salir de la plaza tuvieron que dar dinero á las kábilas, que las vigilaban, á fin de que las facilitasen el paso.

Omar Yusi se dirige á Ujda, amenazada de un ataque de los rebeldes.

Las tropas imperiales incendiaron durante su marcha muchos caseríos.

El ejército rebelde que se formó en el Rif no ha pasado todavía del Muiya. El Roghi lo ha ordenado que se mueva con más actividad para frustrar los planes de Omar Yusi y ayudar á los rebeldes de la kábila de Beni-Suassen.

Se espera que venga el Roghi á dirigir las operaciones, que volverán á tener por teatro el Rif y la frontera argelina.

El camino de Tánger á Elksar está infestado de bandidos nuevamente. En cambio la región de Rabat, que hasta ahora se hallaba muy revuelta, parece que ha vuelto á la normalidad.

París 27.—El periódico *L'Eclair* inserta hoy un despacho de Melilla diciendo que el Sultán ha ordenado cortar las comunicaciones entre Tazza y Fez.

Añade que Omar El Yusi se dirige con sus tropas sobre Ujda, que está amenazada por las fuerzas del Pretendiente.

Tan pronto como las tropas de Omar abandonaron á Tazza, los rebeldes ocuparon dicha ciudad, cortando el camino entre Ain y Ujda.—*Fabra*.

### Reconocimiento militar

París 26.—Telegrafían de Orán á *Le Temps* que se ha verificado un reconocimiento militar entre Ain-Sefra y Duveyrier, contra las kábilas de Beni-Senir, que cometieron agresiones en territorio francés. Las tropas se apoderaron de 16 tiendas.

## LA PLAZA DE CEUTA

El ministro de Marina y el comandante general de la plaza de Ceuta, Sr. Bernal, celebraron ayer una larga entrevista, en la que el referido general hizo presente al señor Cobián la necesidad de enviar á aquellas aguas un barco de guerra que lleve los muchos é importantes servicios que no es posible desatender.

El ministro de Marina ofreció al general Bernal interesarse muy de veras en un asunto que juzgaba en extremo patriótico. El general regresó anoche á Ceuta.

## La Cámara de Comercio Y EL SR. GASSET

Ayer tarde visitó al Sr. Gasset una comisión de la Cámara de Comercio de Madrid, compuesta de los Sres. Ruiz de Velasco, Maltrana, Camposamor, Estelat y Ojeda, los cuales, en nombre de dicha corporación, felicitaron al ministro de Agricultura por las campañas de política nacional que está realizando, y muy singularmente por la apertura de trabajos en los caminos vecinales.

## LA VIRUELA

Ayer ocurrieron 30 nuevos casos de viruela.

Por la Intendencia de Palacio se han circulado los órdenes para que sean vacunados todos los individuos que sirven en la Casa Real.

## Los estudiantes y las elecciones

Cuando el Sr. García Alix, disutiendo ayer con el Sr. Miró en el Congreso, dijo, entre otras cosas, que se había repartido en Madrid una hoja dirigida á la juventud escolar, y firmada por un catedrático, excitando á los estudiantes, todos menores de edad, á la lucha, á la verdad, la noticia produjo el natural efecto, y á los mismos diputados republicanos se advirtió que les contrariaba.

Pues bien; hoy publican varios colegas esta nota:

«La Agrupación Escolar Republicana, enterada de la versión de que se hace eco el *Heraldo* de anoche, afirmando que algunos

catedráticos hayan convocado á los estudiantes á una reunión electoral en la calle de San Bernardo, esta Agrupación hace pública su protesta, por ser ella la única responsable de dicha convocatoria, habiéndose anunciado que asistiría el Sr. Piernas y Hurtado, á causa de ser candidato por el distrito del Hospital, proclamado por la Junta municipal del partido, y desmintiendo, por tanto, en absoluto, que haya tenido parte en dicha convocatoria y acto ningún otro catedrático.»

Por su parte, *El País* inserta también esta carta:

«Amigo Sr. Catena: En un suelto del *Heraldo* de esta noche se dice que hoy se censuraba la conducta del Sr. Morayta, relacionada con la reunión de los estudiantes.

Ruego á usted que rectifique la noticia, desmintiendo en absoluto que el Sr. Morayta se haya inmiscuído en este asunto ni firmado convocatoria alguna, ni asistido á mitin escolar alguno.

Y dando á usted gracias anticipadas, soy de usted atento amigo,

Justo Morayta.

26-10-903.

## GRAVES SUCESOS EN BILBAO

### Prosigue la huelga.—Ferrocarril cortado.—Depósito de agua volado.—Choque de trenes.

Bilbao 26.—Sigue la huelga. Esta mañana ha aparecido cortada por cuatro distintos sitios la línea del ferrocarril minero de Galdames.

Las agujas del tren estaban estropeadas. También han cortado el telégrafo en aquella jurisdicción.

Hay un detenido. La noche anterior los huelguistas volaron con dinamita el depósito de agua para las máquinas del ferrocarril de Galdames, causando grandes destrozos.

En las minas de Ollargan, jurisdicción de Bilbao, se nota la presencia de obreros extraños.

Recompuestos los hilos telefónicos y telegráficos en Galdames, ha quedado restablecida la comunicación.

A las doce y media próximamente, en el muelle de Iribarte ha chocado un tren de viajeros de la línea de Portugalete, que llegaba á la estación de Bilbao, con una máquina de maniobras que había salido de dicha estación.

El accidente no ha producido desgracias personales. El material ha sufrido desperfectos.

Cúlpase del accidente al guarda-agujas de servicio en el trozo de vía donde ha ocurrido el choque.

### Tumultos.—Coacciones.—Los patronos.—Intento de asalto.

Bilbao 26.—La huelga se ha convertido de pacífica en tumultuaria con gran sorpresa de todos, incluso de los jefes socialistas.

Los huelguistas, como obediendo á una consigna recibida, han recorrido esta mañana á primera hora, en número de 400, desde La Arboleda y Gallarta á Ortuella.

Quinientos huelguistas entraron en la jurisdicción de Bilbao y apedrearon cuatro minas, logrando se paralizaran en ellas los trabajos.

Los huelguistas huieron al advertir que se aproximaban fuerzas de la Guardia civil.

En la cuenca minera han ocurrido hoy varios incidentes y continúa la paralización de los trabajos.

Los huelguistas cometieron varios desmanes.

Todos los huelguistas han acudido hoy á las oficinas de las minas, donde se les han abonado los jornales que tenían devengados.

Varios propietarios de minas y contratistas fueron al Gobierno civil, llamados por el gobernador, con objeto de ver la manera de solucionar el conflicto.

Esto se considera cada vez más difícil, pues los patronos manifestaron al gobernador que mantenían completamente sus conclusiones.

Varios grupos dirigieron á Ortuella, dispuestos á impedir los trabajos en las canteras de calizas de José Bilbao.

Los huelguistas se disponían á asaltar la casa del Sr. Bilbao, cuando la presencia de la benemérita impidió que aquellos consumasen su siniestro propósito.

También en el monte las parejas de la Guardia civil evitaron otras violencias que los mineros se proponían realizar.

Por fin unos 500 llegaron á Bilbao.

### Se generaliza la huelga.—En «La Vasconia».—Un tiro.—Temores para mañana.—¿Una carga?

Bilbao 26.—Esta tarde, entre tres y cuatro, se ha generalizado la huelga en las minas de los alrededores de Bilbao.

Grandes grupos de huelguistas comenzaron á recorrer las minas de esta jurisdicción.

Al presentarse los huelguistas en las minas donde se trabajaba, gritaban: «¡alto el trabajo!»; y si en el momento no abandonaban los operarios sus faenas, los huelguistas les increpaban y amenazaban con violencias y otros males para mañana.

Como en estas minas los obreros se hallan satisfechos, puseo los pagan semanalmente los jornales, oponiéndose á las exigencias de los huelguistas; pero éstos de tal modo insistieron y tales conminaciones les dirigían, que los obreros iban abandonando el trabajo, y los huelguistas no tardaron en conseguir el paro general en todas las minas de alrededor de Bilbao.

Para apreciar la gravedad de la situación creada por las coacciones ejercidas hoy por los huelguistas, bastará recordar que si en las fábricas de Altos Hornos no cundía la alarma por las huelgas que se desarrollaban en la zona minera, era porque se contaba con que surtirían del mineral necesario, que

tienen contratado, las minas cuyos trabajos han logrado paralizar los huelguistas.

Un grupo se dirigió á la fábrica de hojalateros La Vasconia, paralizando los trabajos. Uno de los ingenieros, el Sr. Simonet, de nacionalidad alemana, hizo un disparo, afortunadamente sin consecuencias.

A las siete de la tarde, sin embargo, se reanudaron los trabajos, protegidos por el regimiento de Arlabán.

Los huelguistas intentaron parar los trabajos de las elevadoras de agua para Bilbao, pero las exhortaciones de la guardia municipal los hicieron desistir de sus propósitos.

El conflicto se agrava. Los huelguistas anunciaron que mañana, á las seis de la mañana, estarán en los cargaderos para impedir se surtan los baques que acostumbran á cargar el mineral en aquellos depósitos.

Ante esta amenaza, el director del ferrocarril á Portugalete ha dirigido un oficio al gobernador pidiendo el auxilio de fuerzas que impidan los propósitos y violencias anunciados por los mineros.

Témesse una agresión á las fábricas de los Altos Hornos, que trabajan de noche.

Circulan rumores en esta población de que la Guardia civil de á caballo ha dado una carga á los huelguistas en los muelles de Uranturritia, en esta villa. La noticia no ha sido confirmada en los centros oficiales.

## AUTORES Y OBRAS

### «La castellana», de Alfredo Capus

Los carteles del teatro de la Princesa anuncian próximamente el estreno de *La castellana*, adaptación española hecha por Ricardo Blasco de *La chételaine*, de Alfredo Capus.

Este estreno inaugurará una serie de ellos cuyo éxito podrá ser mayor ó menor, pero que revela una laudable iniciativa y seguramente dejará gratos recuerdos á los amantes de la literatura dramática. Según Ceferino Palencia nos anuncia, á *La Castellana* acompañarán *Marión Delorme*, de Victor Hugo; *Resurrección*, d'après Tolstói; *Monna Vanna*, de Maeterlinck, y *Las tenazas*, de Paul Hervieu; es decir, obras de celebrados autores extranjeros, cuyas producciones escénicas sólo de tarde en tarde y á la ligera podemos ver, cuando alguna compañía, extranjera también, nos visita.

Digna es de elogios por consiguiente, la iniciativa que va á permitirnos conocer y estudiar, sobre la escena española, autores de tan universal nominada.

*La castellana* inauguró la temporada última en el teatro de la Renaissance, de París, consiguiendo un verdadero éxito. Su asunto, á grandes rasgos, es el siguiente:

El matrimonio de *Ribes* está á punto de divorciarse. *Gastón*, el marido, no sólo ha engañado á su esposa *Teresa*, sino que la ha arruinado también. De las riquezas que *Teresa* poseía, sólo le resta el castillo de *Sauveterre*, señorial mansión de más valor histórico que positivo. Al ver su total ruina, ambos cónyuges, de común acuerdo, han resuelto divorciarse, quedándose *Teresa* con su hijo *Santiago*, de siete años de edad. El expediente de divorcio está en tramitación.

Buscando un comprador para su castillo, *Teresa de Ribes*, la hermosa castellana, va á casa del matrimonio de *la Baudière*, de quien es sobrina su marido, y allí encuentra á *André Jossan*.

*André Jossan*, antiguo compañero de círculo de *M. de la Baudière*, tiene treinta y seis años. En los albores de su juventud derrochó alegremente algunos millones; detuvo cuando le faltaba poco para su total ruina, y deseando abandonar aquella vida de ociosidad y de ilícitos placeres, trabajó con fe, hizo un descubrimiento en la electricidad, tomó parte en empresas mercantiles, y á vuelta de pocos años, merced á su talento y á la firmeza de su carácter, no sólo vió restaurada su fortuna, sino que adquirió notoriedad como industrial y como inventor.

En cuanto al matrimonio de *la Baudière*, sólo hay que decir que la esposa es dominante y despótica, y el marido, aceptando filosóficamente sus mandatos, suele imponer, sin aparentarlo, su voluntad. *Mme. de la Baudière* quiere casar á su hija *Luciana* con *Jossan*; *Luciana* y su padre preferen á un joven abogado, *De Neray*.

*André Jossan* y *Teresa de Ribes* hablan de la venta del castillo. Bien pronto la gracia y la belleza de la castellana enamoran al industrial, quien puesto al corriente por *M. de la Baudière* de la situación de la joven, tiene con ella una interesante escena en la cual compra el castillo en el triple de su valor. Es innecesario es decir que *Teresa* se enamora á su vez de *Jossan*. Ambos poseen naturalezas nobles y sinceras, que se compran pronto. Convienen en apresurar el expediente de divorcio de *Teresa*, para casar; e después, guardando, mientras tanto, sus relaciones en secreto.

Pero no tarda su amor en descubrirse. *Mme. de la Baudière*, atenta al matrimonio de su hija, declara la guerra á estos amores, ayudándola en su tarea una hermana de *Jossan*. Empeño inútil. *Jossan* y *Teresa*, cada vez más enamorados, persisten en la idea de su boda, á pesar de los trabajos de todos.

En esta situación, *Gastón de Ribes*, el marido, se entera de que su mujer vuelve á ser rica, y en vista de ello renuncia al divorcio. Desarróllase entre él y *Teresa* una violenta escena. *Gastón* quiere volver á la vida con-

yugal; ella resiste. Por último, él, furioso, para dominar la resistencia de su esposa, parte, llevándose consigo al pequeño Santiago.

Teresa, desesperada, vacila y refiere a Jossan lo sucedido. Este, con su energía, tranquiliza a la pobre madre. Puesto que el marido abandonó tan cobardemente sus deberes, no puede invocar sus derechos. Y él, Jossan, se lo hará comprender.

André Jossan y Gastón de Rives se encuentran en casa de la Baudière. Su entrevista comienza violentamente; Gastón, furioso, insulta a su adversario, quiere batirse con él. Pero André, dueño de sí, con suprema calma hace comprender a de Rives la baja de su conducta; le recrimina por el abandono en que dejó a su mujer, por la ruina a que la llevó y de la que sólo gracias a él pudo librarse. Y ahora, que vuelve Teresa a ser rica la busca de nuevo; ¿Dónde está la dignidad, el decoro de aquel hombre?

La fuerza de los argumentos de Jossan rió a Gastón al cabo. Avergonzado, confundido, tras inútil lucha, concluye por reconocer sus faltas y renuncia a sus propósitos.

Y todo se desenlaza felizmente. El divorcio se llevará a cabo, y el matrimonio de André y Teresa después. Y, en vista de que su proyecto ha fracasado, a Mme. de la Baudière se le ocurre casar a su hija con De Neray, lo cual comunica a su marido, que, una vez más, se somete triunfalmente. Y colorín, colorao....

Tal es, incompletamente bosquejado, el asunto de la comedia de Capus. Su principal mérito estriba, más que en el interés de la sencilla fábula, en el estudio hecho de los personajes y en la naturalidad, gracia y ligereza del diálogo.

Estrenó el papel de la gentil castellana la insigne actriz Jane Hading, que no sólo llamó la atención por su manera de interpretar, sino también por los magníficos trajes que lució. Seguramente nuestra ilustrada María Tubau, n.º en elegancia en el arte, resultará inferior a la actriz francesa.

André Jossan fué representado por Lucien Guitry, actor excelente que cuenta entre sus campañas una realizada junto a Sarah Bernhard, en la que estrenó el *Flambeau de L'aignon*.

La *châtelaine* fué uno de los mayores éxitos de la última temporada en París. Traducida por Ricardo Blasco y representada por la compañía Tubau-Palencia, es de esperar que tenga aquí la misma suerte.—I. S.

NOTICIAS DE SOCIEDAD

Los marqueses de Bolaños han obsequiado en su finca de Villafranca, con un espléndido almuerzo, a varios de sus amigos.

La duquesa viuda de Aiba ha pasado una temporada en Inglaterra al lado de su augusta tía la exemperatriz Eugenia.

En vista del satisfactorio estado en que se halla el marqués de la Mina, su madre, la duquesa de Fornán Núñez, regresará muy en breve a Madrid.

En la junta general celebrada por la Sociedad la Gran Peña se acordó tomar en arrendamiento el cuarto principal de la casa inmediata a dicho Circolo para ampliar sus servicios, y dejar en suspenso la dimisión presentada por el presidente, señor conde del Serrallo, hasta la junta que se celebrará el día 31.

A consecuencia de una caída se encuentra enferma la condesa de las Quemadas.

Ha sido pedida la mano de la bella señorita María Escrivá Madrid, para el joven D. Enrique del Pozo Sánchez, hijo del propietario y exdiputado D. José del Pozo.

Con motivo de este acto, que se celebró el día 25, fueron exhibidas las valiosas joyas con que el novio obsequia a su prometida.

La boda se verificará en breve.

La distinguida condesa viuda de la Quinta recibe a sus amigos los martes por la tarde.

Ha sido pedida la mano de la bella señorita Isabel Bueno para el distinguido primer teniente del regimiento de Ceriñola don Fernando Sietuna. La boda se verificará el 19 de Noviembre próximo.

El día 23 del corriente mes se embarcó en Gornúa, a bordo del vapor *Normandía* y con dirección a Méjico, la distinguida señorita doña Soledad Arizmendi.

En la embajada de Alemania se celebró anoche un gran banquete en honor de los señores de Verhaeghe de Naeyer.

Las Sociedades anónimas

Ayer tarde, a las cuatro, la Liga de las Sociedades anónimas celebró una Asamblea en su domicilio social de la calle del Prado, número 16, a la cual asistieron numerosos representantes de muchas importantísimas Compañías.

El número de las Sociedades adheridas a la Liga es de 224, cuyos capitales totalizados ascienden a la suma de 802.648.602 pesetas.

Se pronunciaron varios discursos contra los exesos con que la tributación grava a estos importantísimos elementos de la industria y el comercio modernos.

Se habló también de la obligación que el artículo 175 del Código de Comercio impone a las Sociedades anónimas de publicar mensualmente sus balances en la *Gaceta*. La opinión unánime fué la de que no es posible el estricto cumplimiento del artículo citado, tanto más, cuanto que su inobservancia se halla casi sancionada por el tiempo, y como prueba de que no rehuyan la publicidad, convinieron en solicitar del Gobierno que ésta sea solamente anual.

Se acordó también el nombramiento de una comisión formada por individuos de la Liga y de otra parlamentaria que, unidas a todos los elementos importantes que tienen alguna relación con las Compañías anónimas, coadyuven a librarlas de la exagerada tributación que soportan.

LA REBAJA DEL CUPO

La comisión de cuarenta y dos provincias que se encuentra en Madrid gestionando la rebaja del cupo, visitó ayer al presidente del Consejo para interesarse en la solución favorable de sus pretensiones.

El Sr. Villaverde prometió conferenciar con el ministro de la Guerra.

Chaparrón de suplicatorios

Al reunirse ayer tarde las secciones del Congreso, se trató de varios suplicatorios

que se refieren a los diputados D. Nicolás Salmerón, D. Joaquín Costa, D. José Muro, D. Emilio Junoy, D. Vicente Blasco Ibáñez, D. Alejandro Lerroux, D. Rodrigo Soriano, D. Miguel Morayta, D. Adolfo Suárez de Figueroa y D. José Lombardero, sin contar otros varios que están en trámite.

Centro del Ejército y de la Armada

En la Escuela de estudios militares del Centro del Ejército y de la Armada explicó ayer el coronel de la Guardia civil D. Eugenio de la Iglesia acerca del tema «Literatura militar española». Después de exponer el plan general de sus explicaciones, entró en la primera lección, haciendo un resumen histórico de la formación del castellano. Enumeró los diversos dialectos y estudió los primeros movimientos del idioma castellano escrito, la corrupción progresiva del latín hablado, y por último el enriquecimiento de nuestro idioma.

El conferenciante fué muy aplaudido.

NOTICIAS DE BALEARES

Palma 27.—Anoche salió de Pollensa una división de la escuadra francesa, compuesta de tres acorazados y un crucero, al mando del contraalmirante Betti.

Hoy saldrá el resto de la escuadra para Mahón.

Se cree que hará escala en Alcudia.

Mahón 27.—Frente a la plaza de San Saura, en la costa Norte, ha naufragado el bergantín italiano *Luisa*, que llevaba cargamento de hierro.

Se ha salvado la tripulación, pero el buque se considera perdido.

DE PROVINCIAS

Niña muerta por abejas Córdoba 26.—Anteayer, según antigua costumbre, muchas familias salieron al campo.

Un gracioso ó mal intencionado arrojó una piedra contra una colmena, y saliendo furiosas las abejas, se pararon en gran número en una niña de corta edad que estaba próxima, cebándose en ella de tal modo, que la infeliz criatura falleció ayer.

Este hecho ha producido penosísima impresión.

Mitín de repatriados Ferrol 26.—Los repatriados han verificado un mitín en el Centro republicano.

Se pronunciaron violentos discursos contra los generales, jefes y oficiales que mandaban las tropas de las colonias. Manifestaron que están unidos y que irán con quienes les apoyen.

Al hablar los anarquistas se originó un tumulto, lanzándose la policía del local y deteniendo a uno que intentó hacer armas.

El acto terminó aprobándose varios acuerdos encaminados a conseguir el cobro de sus haberes.

El canal de Tamarite Tamarite 26.—Ayer se celebró en Almacellas una importante reunión, asistiendo muchos representantes catalanes y aragoneses.

Se acordó que el día 28 vaya a Madrid una numerosa comisión, de la que formará parte el Obispo de Lérida y probablemente también los de Barbastro y Huesca, que han sido invitados telegráficamente, para pedir al Gobierno que el presupuesto del canal de Tamarite se aumente hasta tres millones de pesetas, suma indispensable para la rápida y completa ejecución de tan importante obra.

Retó gran animación y entusiasmo.

Inauguración del ferrocarril de Jumilla.

Yecla 26.—Ayer se inauguraron las obras de prolongación del ferrocarril de Villena y Yecla a Jumilla. Asistieron al acto el marqués de Santa Ana y los Sres. García Alonso, Rodríguez y García, presidente y consejeros de la empresa constructora.

El alcalde de Yecla colocó la primera piedra de las obras proyectadas.

Concurrieron a la solemnidad más de 10.000 personas, y después se celebró un banquete en los salones del Casino Primitivo, brindando los alcaldes de Yecla y de Jumilla, el diputado por el distrito Sr. González Conde, el Sr. García Alonso, el presidente de la Audiencia de Alicante, el barón de Solaz, D. Pedro Aznar, D. Roque Martínez y el párroco de Yecla. Todos abogaron por la prosperidad de la empresa.

Resumió los brindis el señor marqués de Santa Ana.

El Sr. Aznar propuso que se nombrase hijos adoptivos de Yecla y Jumilla al marqués de Santa Ana, y a los Sres. García Alonso, González Conde y barón de Solaz.

Después del banquete los invitados recorrieron en el tren dispuesto al efecto los 60 kilómetros que constituyen la línea hasta Bocairén.

BANCO DE ESPAÑA

Emisión de billetes de 1.000 pesetas fecha 1.º de Enero de 1884: busto de Mendizábal.

Próximo a cumplirse el plazo de diez años de la fecha en que el Consejo de gobierno acordó que se retirase dicha serie de la circulación, se anuncia al público que hasta el 15 de Noviembre próximo cambiarán todas las Cajas del Banco los mencionados billetes, y desde esa fecha en adelante realizarán el pago de los mismos, mediante expediente y por cuenta del Tesoro público, en cumplimiento del art. 5.º de la ley de 13 de Mayo de 1902.

Madrid 26 de Octubre de 1903.—El secretario general, Gabriel Miranda.

Noticias teatrales

Español Esta noche se verificará por fin la inauguración de la temporada.

Se pondrán en escena: *Fuente Ovejuna*, de Lope de Vega; refundida por Bueno y Valle Inclán; *Por qué se ama*, de Jacinto Venante; y el sainete *Pancho y Menárgo*.

Lírico Esta noche se verificará la cuarta representación de *Marina*, la cual cantará el aplaudido tenor D. Jaime Osañes.

En el segundo intermedio se presentará en escena la *troupe* rusa, servia, búlgara, zingana, dirigida por Demeter y María Ivanokna, compuesta de 18 personas entre hombres, mujeres y niños, los cuales interpretarán canciones y bailes a estilo de sus países.

Moderno Desde esta noche se pondrá en escena en este teatro el melodrama *Los dos pilletes*, divididos en dos secciones. En la segunda de la noche, los actos primero, segundo, tercero y cuarto, y los tres restantes en la tercera.

Novedades La empresa de este teatro prepara para la actual semana las siguientes aplaudidas obras:

Día 23.—*Guamán el Bueno*.  
Día 23.—*El campanero de San Pablo*.  
Día 30.—Primera representación de *Don Juan Tenorio*.

Cómico

Por fin, anoche se suspendió la anunciada representación de *El vals de las olas*, retirándose la obra del cartel.

Ya era tiempo.

LA GACETA

La de hoy publica las siguientes disposiciones:

Estado

Cancillería.—Convenio aduanero celebrado entre España y la República francesa.

Guerra

Reales decretos autorizando al ministro de este departamento para que presente a las Cortes los siguientes proyectos de ley: concediendo a los segundos tenientes de las escalas activas de Infantería, Caballería, Guardia civil y Carabineros, y a los oficiales terceros de Administración militar, el empleo inmediato superior al cumplir los tres años de efectividad en su empleo; y fijando las fuerzas permanentes del ejército durante el año próximo.

Hacienda

Real orden suprimiendo la Inspección especial de Aduanas creada en el punto de La Molina.

—Movimiento de personal durante el mes de Septiembre último.

Gobernación

Real decreto disponiendo se proceda a la elección parcial de un diputado a Cortes por el distrito de Arzúa (Ourense).

—Real orden resolviendo una consulta de la comisión mixta de reclutamiento de Castellón.

Agricultura y Obras públicas

Real orden disponiendo se agregue la sección de Electricistas a las enseñanzas de la Escuela Superior de Industrias de Béjar.

—Otra resolviendo lo consultado a este ministerio acerca de la reforma de los estudios de la carrera del Magisterio.

—Otras anunciando a trámite la provisión de las plazas de profesor de Pedagogía del Instituto de la Coruña y de profesora numeraria de la sección de Labores de la Escuela Normal Superior de Maestras de Burgos.

—Otra nombrando director de la Escuela Superior de Artes e Industrias de Madrid a D. José María Yebes y Larios.

NOTICIAS

Bernáldez ha realizado importantes compras de géneros ingleses, que vende al detall en su sastrería, Puerta del Sol, 15.

El teniente Sr. Robles Recordarán nuestros lectores que con ocu-

EDICION DE LA NOCHE

MAURA CANDIDATO

Leemos en *La Correspondencia* de anoche:

«Los más enterados de los altos designios políticos estiman que de la crisis que se plantea al estar legalizada la situación económica, surgirá un ministerio Maura, único hombre capaz de dirigir desde el banco azul las actuales fuerzas parlamentarias que constituyen la mayoría.»

FIRMA DEL REY

Hoy han despachado con S. M. los ministros de Hacienda y Gobernación.

El primero no puso a la firma ningún decreto, limitándose a mostrar al Rey un cuadro comparativo de los ingresos realizados durante los primeros nueve meses del año actual.

El de Gobernación llevó a la firma los decretos autorizando para presentar a las Cortes los proyectos de ley referentes a huelgas, consejos de conciliación y tribunales industriales.

AYUNTAMIENTO

Obras de la Prosperidad.—Reformas necesarias en Madrid

El señor marqués de Lema, acompañado del teniente alcalde del distrito de Buenavista y de los ingenieros municipales de Vías públicas y de Fontanería-alcantarillado, visitó detenidamente los populosos barrios de la Prosperidad y la Guadaluera.

El alcalde, en vista del mal estado en que se encuentran muchas calles, ha ordenado el inmediato arreglo de las de López de Hoyos, General Zabala y otras.

También ha mandado el señor marqués de Lema se ensanche el edificio donde está montada la máquina elevadora de aguas y se arregle ésta, ínterin se presupuesta cantidad suficiente para adquirir una nueva de mayor potencia que la hoy existente.

Además de estas reformas, se colocarán faroles en varias calles y se arreglará el camino de los Tejares.

Propone el alcalde formular un proyecto de urbanización general del extrarradio, que responda a las necesidades más urgentes de los barrios extremos de Madrid.

No necesita el señor alcalde ir al extrarradio para notar deficiencias verdaderamente bochornosas de urbanización. Con darse un paseo a pie desde la Puerta de Atocha, y tratar de acercarse en esta época de lluvia desde el tranvía al ministerio de Fomento y a las Escuelas de Caminos y de Comercio, podrá convencerse de lo justificadas que son las quejas a que el estado de aquellas mal llamadas vías viene dando lugar.

También convendría, como ya hemos dicho otras veces, que hiciera otro tanto en las plazas de la Independencia y de Olotín y que se enterase de lo que ha costado el arreglo de una y otra en las condiciones que puede apreciar todo el que a pie las atraviesa.

Lo primero es que las obras se hagan como es debido, castigando sin miramiento la ineptitud ó la falta de probidad que son causa de que se gasten inútilmente los recursos del Municipio.

sión del descubrimiento de los autores de la estafa del *Tenitorio* se dirigieron algunos cargos al teniente de la Guardia civil Sr. Robles, a quien se comisionó para la busca y captura de uno de los principales estafadores.

En vista de ello fué sometido el referido oficial al fallo de dos Tribunales de honor, constituidos por tenientes del benemérito instituto.

Ambos Tribunales, después de minuciosas y detenidas indagaciones, han podido comprobar la falsedad de las acusaciones hechas al teniente Sr. Robles, por lo cual el fallo que han dictado es del todo favorable.

Comisiones parlamentarias Ayer se nombraron éstas en el Congreso: Depósitos francoes.—Sres. Pérez Porto, Franco, Rosal y Sala, Cavestany, Marín de la Bárcena, Tovar y vizconde de Eza.

Subvención de capitalidad.—Sres. Aguilera, Ruiz Jiménez, duque de Bivona, Cervantes, marqués de Portago, Díez Macuso y Burgos (D. Manuel).

La contribución El día 1.º de Noviembre próximo dará principio en esta provincia la cobranza voluntaria de las contribuciones territorial, industrial, carruajes de lujo, minas, alcoholes y demás impuestos correspondientes al cuarto trimestre del ejercicio corriente y terminará el 30 del mismo mes.

Lo que se hace público por medio del presente anuncio para conocimiento de los contribuyentes y encargados de éstos.

Concurso militar de tiro Ha terminado ya sus tareas la Comisión que, bajo la presidencia del general Sr. Sánchez Gómez, se ocupa en determinar las bases para un concurso de tiro entre los oficiales y tropa de la guarnición.

Según parece, se verificará el concurso en la presente semana, en el campamento de Carabanchel, y constará de tres ejercicios. El primero será de tiro individual entre sargentos, cabos, cornetas y cuatro soldados por compañía. El segundo entre las secciones de tiradores de todos los cuerpos, y el tercero, de tiro colectivo por compañías.

Se dice que tal vez asista S. M. y el ministro de la Guerra.

Ateneo Mañana miércoles, de cinco a seis de la tarde, el Sr. D. Julio Cejador explicará acerca de *Lingüística comparada*.

Aumento en los sueldos El diputado Sr. Rivas (D. Natalio) piensa presentar en la submisión de Gracia y Justicia, de la Comisión de Presupuestos, una enmienda para que los sueldos de los jueces de Instrucción se aumenten en la siguiente forma:

Entrada, de 3.750 a 4.500 pesetas. Ascenso, de 4.500 a 5.000. Término, de 5.500 a 6.000.

También propone que a los jueces de Madrid se les consigne sobre el sueldo la cantidad de 1.000 pesetas en concepto de gratificación de residencia.

Senado Sesión del 27 de Octubre de 1903

Presidida por el Sr. Azoárraga, ábrense a las tres y media.

Los señores están casi desiertos. En el banco azul los ministros de Estado, Guerra, Gracia y Justicia y el señor presidente del Consejo.

Jura el cargo de senador el Sr. Sanz y Escarín.

El señor presidente del Consejo se levanta para decir que, según comunica el gobernador de Barcelona, los relatos hechos por la prensa de los discursos pronunciados el domingo por los diputados extranjeros eran exagerados; pero así y todo, se ha dado parte a los tribunales, añadiendo que el gobernador ha invitado a esos diputados a no proseguir su campaña de propaganda republicana, y que en caso de no hacerlo así, les acompañará hasta la frontera un delegado del Gobierno. (Muy bien, muy bien.)

El Sr. Bertrán y Amat se felicita de esta resolución y deplora que desde hace tiempo se vea Barcelona convertida en una tribuna de propaganda del anarquismo cosmopolita.

El señor conde de Casa Valenciana pide una relación de los indultos concedidos desde 1.º de Julio último y de las dietas abonadas a jurados y testigos desde igual fecha.

El señor ministro de Gracia y Justicia promete enviarla.

El Sr. Luaces pregunta qué hay de cierto acerca del Tribunal de honor formado al Sr. Torres Cintas.

El señor ministro de Marina niega haber tenido noticia alguna de dicho Tribunal hasta que el almirante de la Armada le envió oficialmente el acta, no habiendo por consiguiente intervenido en el asunto ni celebrado conferencias con ninguna autoridad militar acerca de él.

Añade que ha dispuesto abrir una información para depurar la responsabilidad que pueda haber a los ingenieros navales en las construcciones en que han intervenido.

El Sr. Navarro-Reverter vuelve sobre el tema de las loterías extranjeras en España, y dice que la circulación de esos billetes está terminantemente prohibida por una real orden que dictó el señor marqués de Orovio en 21 de Julio de 1877.

Lee también otra disposición, igualmente prohibitiva, dictada por la Dirección de Impuestos en 22 de Julio de 1889, y pide que ambas se cumplan.

El señor ministro de Hacienda contesta que conoce esas órdenes y algunas otras más, pero que una cuestión es prohibir la venta de billetes, y otra sus anuncios en los periódicos, cuando la venta se verifica en el extranjero, y que es preciso estudiar ambas cuestiones por separado.

El debate entre ambos se prolonga algo, insistiendo el Sr. Navarro-Reverter en que se cumpla la real orden de 1877, y diciendo el Sr. González Besada que ésta no prohíbe los anuncios de venta en el extranjero.

ORDEN DEL DÍA En segunda lectura se toman en consideración dos proposiciones del Sr. Fernández Villaverde sobre concesión de ferrocarriles de Béjar a Ugijar y de Huertas de Sala a Soledreche.

Se aprueba un dictamen sobre el ferrocarril de Palanquinos a Vegamediana, y se levanta la sesión a las cuatro y cuarto.

CONGRESO

Sesión del 27 de Octubre de 1903

Ábrense a las tres y media, presidiendo el señor Romero Robledo.

En el banco azul los Sres. García Alix y Gasset. Los señores poco concurridos. Las tribunas llenas de público.

El Sr. Poggio pregunta por qué no defiende el Gobierno español los intereses de los productores de tabaco en Canarias, asunto tanto más importante por tratarse de la región a que se refiere.

Lamenta que siendo ya extranjera Cuba y españolas las Canarias, se proteja la industria de tabacos en aquel país y se dificulte la venta del de una provincia española.

El señor ministro de la Gobernación ofrece poner en conocimiento de su compañero el de Hacienda el ruego del Sr. Poggio.

La situación en Bilbao

El Sr. Gaudarias pregunta al Gobierno qué noticias tiene de Bilbao.

El señor ministro de la Gobernación contesta que los huelguistas ocupan las calles de Bilbao, y que el Gobierno se halla dispuesto, en caso preciso, a llegar al estado de guerra. A pesar de las fuerzas enviadas, hay que tener en cuenta que los huelguistas son 30.000, y no todo se puede vigilar.

Lamento lo hoy ocurrido, pues se ha negado en algunas fábricas alojamiento al ejército.

He dado instrucciones para que, garantizando el orden público, se procure evitar un día de luto en Bilbao.

El Sr. Gaudarias, en nombre de sus compañeros de diputación por Vizcaya, ofrece cooperar, en lo que de ellos dependa, al restablecimiento de la normalidad en Bilbao.

Otros asuntos

El ministro de Agricultura, contestando al Sr. Garro, dijo que se preocupa de la política hidráulica; pero que es preciso que las Cámaras ayuden en este sentido a la acción del Gobierno.

A preguntas del Sr. Torres Taboada, ofrece el Sr. Gasset enterarse y corregir las deficiencias que aquí denuncia respecto al retraso en la llegada de los trenes correaos a la Coruña.

(Entra el Sr. Villaverde. La Cámara ha ido cobrando animación.)

Los Sres. Albarrán, Marengo y Mayner y otros diputados se ocupan de asuntos de interés local.

El Sr. Salmerón ruega a la Mesa se sirva dar lectura a su proposición de ley referente a reforma de unos artículos de la ley electoral.

(Un señor secretario cumple lo solicitado.) Apoya su proposición el jefe del partido republicano, haciendo constar que el Gobierno del Sr. Silvela había aceptado los extremos contenidos en dicha proposición.

Solicita que esta proposición, no sólo sea tomada en consideración, sino convertida lo antes posible en ley.

El señor ministro de la Gobernación no se opone a que se tome en consideración; pero en cuanto a la urgencia de que sea ley, no es tan grande, pues el Gobierno ha interpretado el art. 41 de la ley electoral en el sentido de que basta la cédula personal para ser elegible como concejal.

En lo sustancial estamos conformes, pero no se puede obrar de ligero en la importante reforma que se propone de la ley electoral, y por eso en la parte de procedimiento recaba el Gobierno su libertad de acción, por si fuera preciso introducir en ella alguna modificación.

El Sr. Salmerón insiste en la urgencia de que la proposición sea pronto ley.

Se toma en consideración.

La peregrinación a Begoña.

El Sr. Urquijo: Como testigo presencial de los sucesos desarrollados recientemente en Bilbao, he de ocuparme de ellos, alejando del asunto la política, puesto que se trata de una cuestión de orden y de sucesos de que han prestado los señores marqués de Comillas y Vadillo, el arquitecto Sr. Lozano y otras importantes personalidades; sucesos desarrollados en gran parte por la amistad del entonces gobernador de Vizcaya.

Los datos recibidos y publicados por el ministro de la Gobernación son completamente inexactos.

Anualmente se celebra con gran pompa en Bilbao la peregrinación a Begoña, para la que no es cierto que se dé subvención por el Ayuntamiento de Bilbao.

La Virgen de Begoña es la Patrona de Vizcaya, y la Diputación provincial es la que organiza estos festejos. Como había de ser la romería una provocación a ciertos elementos, si de 24 diputaciones provinciales por Vizcaya, 20 son liberales y republicanos!

Antes de la peregrinación los elementos revolucionarios, ácratas y libertarios, publicaron hojas llenas de insultos para los católicos y aun para la misma Virgen de Begoña, excitando al público a toda clase de tropelías contra los peregrinos.

Se hizo la peregrinación, en la que iban carlistas é integros, alfonosinos y liberales, políticos de distintos matices.

Por la mañana se celebró un mitín de elementos libertarios, al que concurrieron varios representantes de logias masónicas y grupos ácratas de Bilbao. Es natural que tales gentes en sus discursos pidieran hasta la supresión del agua bend

# Graves noticias DE BILBAO

## Extiéndese la huelga.—Sin periódicos.—Anarquía en la capital.—A tiros.—Lo que dice el Gobierno.

A las dos y media de la tarde, cuando uno de nuestros compañeros fué a conferenciar con *El Porvenir Vasco*, el redactor de dicho periódico, que se hallaba en el locutorio de Bilbao, dijo: «No se moleste Vd. en darme noticias, pues no se publican periódicos. Apunte en cambio lo que la censura me permite decirle.

Reina aquí la más completa anarquía. Las calles están llenas de obreros. Ni una sola tienda permanece abierta. Grupos de huelguistas han entrado en las redacciones de los periódicos, obligando a que éstos no se publiquen, y mandando a los redactores y personal marcharse a la calle, lo que se vieron precisados a hacer.

Un grupo muy numeroso se presentó frente a la fábrica del Sr. Echevarría y pidió que se suspendieran los trabajos. Los obreros no accedieron. Sonaron tiros.

(Aquí la censura cortó la comunicación.) La Guardia civil patrulla por toda la población.

En la calle del Correo los grupos han silbado a la Guardia civil, y ésta... (nuevamente interviene la censura).

Solo se trabaja en los Altos Hornos y La Vizcaya.

La situación es gravísima. Nos es imposible detallar, tanto por la censura como por la multiplicidad de cosas que ocurren.

Posteriormente a estas noticias hemos hablado con un ministro, quien ha reconocido que la situación es grave y cree que será preciso declarar el estado de sitio.

### Cierre general.—Circulación suspendida.—Las tropas en las calles.—40.000 huelguistas.

*Bilbao 27 (120 tarde.)* Desde las primeras horas del día han quedado paralizados los trabajos. Los obreros impidieron la circulación de los tranvías y de los coches de punto.

El tren de viajeros a Portugalete, de las once de la mañana, tuvo que retroceder desde el puente giratorio, en vista de la actitud de los huelguistas. Después pudo circular, así como algunos carros protegidos por la fuerza.

Se ha intentado parar la Fábrica del Gas, impidiéndolo las fuerzas del regimiento de caballería de Arlabán. Los comercios están cerrados. No se publicarán periódicos.

Espérase que esta tarde se declare el estado de sitio.

La tranquilidad es aparente. La impresión general es pesimista, pues el paro general supone 40.000 obreros holgazanes.—*Menchelet.*

### Informes del gobernador

En la conferencia telefónica celebrada entre el ministro de la Gobernación y el gobernador civil, ha manifestado éste lo siguiente:

«Desde ayer se agrava situación. Huelga se extiende considerablemente por toda la zona minera. Los obreros van en grupos de un lado a otro, y con su sola presencia se suspende el trabajo en todas partes, pues se conoce que los obreros no adheridos aún a la huelga están propicios a ella, y con solo ver a los demás dejan el trabajo. Parados los trenes de Portugalete y de Las Arenas; se teme haga lo mismo el de Santander. Tampoco circulan tranvías urbanos. Población está completamente invadida por los obreros. Si consiguen parar el trabajo en los Altos Hornos y en las fábricas donde hay un personal numeroso, aumentará muchísimo la gravedad.

Encuentro grandes dificultades para acudir a todas partes, porque resulta escasa la fuerza de la Guardia civil, dado lo extenso de la zona que es preciso vigilar. Gestiono de las corporaciones los medios para dar alojamiento a 50 individuos de la Guardia civil de caballería que han llegado últimamente.

Desde ayer no he cesado de recibir visitas de muchas personas, representantes algunas de ellas de Sociedades, que me piden el auxilio de la fuerza pública, siéndome imposible atenderlas. Pido la cooperación de personas significadas por su posición e influencia para remediar el mal en circunstancias como las presentes.

En la población hay verdadera alarma, y esta mañana algunas personas importantes me han indicado que creen llegado el momento de reunir la Junta de autoridades.

Como la fuerza militar no se puede fraccionar y tiene que operar en grandes grupos, no puede acudir a todas partes y tengo que valerme solo de la Guardia civil, que resulta insuficiente, porque la huelga está en todas partes. En este momento voy a redactar y a mandar publicar el bando, y simultáneamente convocaré a la Junta de autoridades.

También se ha comunicado el siguiente (TELEGRAMA OFICIAL.)

*Bilbao 27 (144 t.).—Gobernador a ministro.*

Se ha extendido la huelga considerablemente. Hasta en la capital hacen coacciones, siendo imposible evitarlas por los muchos grupos en que se han dividido los huelguistas.

Se han paralizado los trabajos en las obras, pues los huelguistas van recorriendo divididos todos los sitios donde hay trabajadores, y otros dejan de trabajar a la menor indicación.

### TRIBUNALES

#### El crimen del «Tout-Paris»

Por última vez ha ocupado hoy la atención de los Tribunales el homicidio cometido en la persona de Francisco Soley por Rosa Jofré, la duena de la perfumera de la calle de Fuencarral, rotulada *Tout-Paris*.

Como recordarán los lectores de *El Correo*, Rosa Jofré fué absuelta por la Audiencia por estimar que había obrado en defensa de su marido.

El fiscal Sr. Martínez Enriquez preparó a su tiempo recurso de casación por infracción de ley, que no llegó a interponer la fiscalía del Tribunal Supremo por entender que no existía fundamento para ello.

Sin embargo, el recurso fué interpuesto por la viuda de Soley, y a su nombre lo ha sostenido hoy ante la Sala 2.<sup>a</sup> del Tribunal Supremo el letrado Sr. Borgia.

Pidió éste la casación de la sentencia, alegando que del veredicto del Jurado no se desprende la eximente completa de legítima defensa, fundándose en que Rosa Jofré provocó a Soley, y además en que no existía la racionalidad del medio empleado por ella para repeler la agresión del interfecto, puesto que en lugar de un tiro, pudo haberle disparado cualquiera de los objetos que había para su venta en el establecimiento.

El fiscal y el defensor de Rosa Jofré impugnaron el recurso.

**Bachiller Corchuelo.**

#### El municipio de Lisboa y la visita del Rey

*Lisboa 27.*—Una comisión del Consejo municipal ha visitado al presidente del Consejo pidiéndole influya para que el Rey don Alfonso visite el Palacio municipal en su próximo viaje a esta capital. El Sr. Hintze Ribeiro ofreció apoyar en el momento oportuno esta petición.

El Rey visitará el monumento de los Jerónimos y la casa de Caridad que le es aneja. —*fobra.*

### EL PROYECTO DE SUBVENCION A MADRID

Esta tarde se han reunido en el Congreso los diputados por Madrid, para ocuparse del criterio que el Sr. Ruiz Jiménez ha de sostener en el seno de la comisión del proyecto de ley concediendo dos millones de subvención al Ayuntamiento de Madrid en concepto de gastos de capitalidad.

Todos estuvieron conformes en que el señor Ruiz Jiménez defienda el proyecto por ser beneficioso para los intereses de la población.

El Sr. Burgos, que en la reunión de secciones derrotó al candidato ministerial señor Cortezo, ha manifestado que combatirá el proyecto.

### LA VIRUELA

#### Vacuna obligatoria

Para los efectos del cumplimiento del real decreto referente a la vacunación obligatoria, se va a declarar a Madrid población infestada, con arreglo a lo propuesto hoy por la subcomisión de inspectores sanitarios al gobernador civil.

La viruela, según noticias oficiales, sigue decreciendo.

### ¿OTRA NOVELA?

El gobernador civil ha recibido una carta de doña Ida Ugo, la señora italiana de que ayer nos ocupamos, en la cual lo manifiesta que lamentaba la publicidad que se ha dado a este asunto por la denuncia oficiosa que ha presentado D. Manuel Meléndez.

Dice también que ha ido al convento de las Arrepentidas voluntariamente, aunque a disgusto, reconociendo el derecho que tiene su marido a depositarla allí mientras se sustancia el divorcio.

#### Robo.—Dos detenidos

En la calle de la Encarnación, núm. 18, chocolatería, se descubrió el domingo último un robo importante, consistente en tres mantones de Manila, 250 pesetas, un reloj de oro y otras varias alhajas de valor, sin que en los primeros momentos se pudiera saber quiénes eran los autores del hecho.

Al fin se ha empezado a hacer algo de luz en este asunto.

El foforero del café del Brillante, entrado de algunos detalles de las joyas robadas, manifestó que algunas idénticas a aquellas había visto lucir a un lechero llamado Zoilo Domínguez.

Detenido éste con parte de las joyas, dijo que a él se las había regalado su novia Catalina Nuncio, sirvienta de la casa donde se realizó el robo. Esta, que a su vez ha sido también presa, niega el hecho.

#### Vapor correo

*Veracruz 27.*—Ha salido de este puerto para la Habana el vapor *Manuel Calvo*, de la Compañía Transatlántica.

#### Servia y Turquía

*Belgrado 27.*—La Skoupchtina ha aprobado el tratado comercial con Turquía.

#### Temporal en Palma

*Palma 27.*—Al anocheecer se desencadenó sobre la isla un fuerte temporal. Un rayo cayó sobre un algarrobo bajo el cual se guardaban tres muchachas trabajadoras del campo, causando la muerte a una de ellas é hiriendo gravemente a las dos restantes.

Esta madrugada salió para Mahón la escuadra francesa.

## Balance del día

Las noticias oficiales recibidas de Bilbao son que continúa agravándose la huelga. Estima el Gobierno, sin embargo, algo exageradas las versiones transmitidas por los corresponsales si bien reconoce la dificultad de ejercer vigilancia en toda la zona minera, por la extensión de ésta.

Las noticias particulares que recibimos de Bilbao acusan, en cambio, una situación de extraordinaria gravedad, según puede verse por separado.

Hoy, en la sesión del Congreso se ha tratado incidentalmente de este conflicto a causa de una pregunta del Sr. Gandarias.

Los huelguistas, en número de 30.000, han bajado del monte y de varias fabricas a la villa, cuyas calles ocupan por completo.

El pánico es grande y se han cerrado las redacciones de los periódicos y hasta las farmacias.

De las declaraciones del ministro de la Gobernación en el Congreso, las que han llamado más la atención son estas: Que en las fábricas se ha negado alojamiento a las tropas, y que probablemente se declarará el estado de guerra.

Todos los demás incidentes han paliado al lado del anterior suceso:

La pregunta-interpelación del Sr. Urquijo sobre los sucesos en Bilbao el día 11, se ha encerrado dentro de los términos normales, resultando, sin embargo, de modo claro que la iniciativa en la agresión la tomaron los republicanos y los libertarios.

Los diputados de la mayoría han oído con mucha y benévola atención al señor Urquijo, y las oposiciones han guardado una actitud de cortés y prudente reserva.

El ministro de la Gobernación no ha querido en este trance seguir el diapasón que tomaron los periódicos que ayudan a esta situación, todos muy antilegales por aquellos días, y todos unánimes en cargar la culpa de lo ocurrido a los peregrinos.

Esta versión no estaba de humor la mayoría para admitirla, y de ahí sin duda el cuidado que ha puesto en sus palabras el Sr. García Alix.

Reanudado el debate de ayer, ha intervenido en él el fiscal del Supremo don Eugenio Silvela para sostener el criterio ya sustentado por varias sentencias de los Tribunales, rectificando luego el Sr. Muro.

Sobre la interpelación del Sr. Urquijo, ha presentado una proposición incidental el Sr. Nocedal, pidiendo el estricto cumplimiento del art. 11 de la Constitución.

La proposición del Sr. Nocedal la firman también los marqueses del Vadillo y de Santillana.

El presidente del Consejo ha manifestado hoy que ignoraba el fundamento del rumor acogido por algunos periódicos, referente a que las oposiciones proyectaran presentar una proposición incidental que entrañara un voto de censura para el presidente del Congreso, pues a juicio del Sr. Villaverde, no ha habido nada en la conducta del Sr. Romero Robledo que justifique un acto de esa naturaleza.

El Sr. Villaverde ha dicho también que entre las varias felicitaciones que ha recibido por su proyecto de saneamiento de la moneda, figura la de la Sociedad Fomento del trabajo de Barcelona.

Hoy se ha reunido la comisión que entiende en este proyecto, con asistencia del Sr. Villaverde, el cual ha dado algunas explicaciones acerca del mismo.

En la sesión del Senado ha repetido el Sr. Cobián que es inexacta la noticia dada por algunos periódicos respecto a su intervención en el asunto del Tribunal de honor formado al Sr. Torres Cintas, afirmando que su actitud es de completa imparcialidad.

No es cierto tampoco que haya conferenciado con el fiscal togado del Supremo de Guerra y Marina, ni que los ingenieros navales hayan manifestado su propósito de pedir el retiro en el caso de no confirmarse el fallo del Tribunal. Esto último, además, no lo hubiera tolerado, por constituir un acto de indisciplina.

El Sr. Cobián ha anunciado que abrirá una información para determinar la responsabilidad de los ingenieros navales en la construcción de algunos barcos.

El señor marqués de la Vega de Armijo ha negado que, como han afirmado algunos periódicos, le visitara anoche una comisión de amigos del Sr. Moret para ofrecerle la jefatura del partido.

Al Sr. Moret hemos oído idénticas manifestaciones.

Los jefes de las oposiciones y los ex-ministros de Hacienda se han reunido a última hora con los presidentes del Consejo y del Congreso en el despacho de éste, para tratar de la forma en que se ha de discutir el presupuesto.

No se llegó a tomar acuerdo, á causa de un incidente ruidoso que en aquel momento se suscitó entre los señores Maro & García Alix, el cual los movió a dirigirse al salón de Sesiones.

Los fondos han estado hoy mejor, y los francos han bajado á 32'90.

### CHARADA

—¿Sabes que murió mi tía?  
—Dos sabía *tercia cuarta*.  
—Pues eso es lo que me dice *primera tres* en su carta.  
Tú ya sabes que su hijo es travieso en demasia y oruzó *prima tres quinta* en primavera la ría.  
Pues bien, cogió un gran catarro, fué al cuartel y dijo el físico que había que rebajarle, porque se encontraba tísico.  
*Prima dos tres cuatro quinta* por tan terrible dolencia, le han *cuatro quinta* en el cuerpo varios meses de licencia.  
Y cuando le vió su madre tan enfermo y demacrado, adquirió la enfermedad que al sepulcro la ha llevado.

L. FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ.  
(La solución mañana.)

Solución a la charada anterior VA O A CIO NES

## BOLSA

COTIZACIÓN OFICIAL DEL 27 DE OCTUBRE 1903 COMPARADA CON LA DEL DÍA ANTERIOR Ultimos precios

	Día 26	Día 27	Diferen. <sup>a</sup>
<b>4 0/0 interior</b>			
Série F de 50.000 p.	77 05	77 20	+ 0 15
E 25.000 .....	77 05	77 15	+ 0 10
D 12.500 .....	77 05	77 20	+ 0 15
C 5.000 .....	77 15	77 20	+ 0 05
B 2.500 .....	77 15	77 20	+ 0 05
A 500 .....	77 15	77 20	+ 0 05
G y H 100 y 200 .....	77 05		
En diferentes séries	77 05	77 20	+ 0 15
Fin mes .....	77 10	77 20	+ 0 10
Fin próximo .....	77 30	77 40	+ 0 10
<b>5 0/0 amortizab.</b>			
Série F de 50.000 p.	97 10	97 10	
E 25.000 .....	97 05	97 10	+ 0 05
D 12.500 .....	97 05		
C 5.000 .....	97 10	97 15	+ 0 05
B 2.500 .....	97 05	97 15	+ 0 10
A 500 .....	97 10	97 15	+ 0 05
En diferentes séries	97 10	97 15	+ 0 05
Fin mes .....			
Fin próximo .....			
<b>Ayuntamiento</b>			
Ob. Municipales de 250 pts. 6 0/0 interés Id. por resultas 4 0/0 de 500 pts. á 47.200 Id. para pago expropriac. 5 0/0, 500 pts.		75 90	
<b>Bancos y Socied.</b>			
Acciones B España.	476 00	476 00	
Id. B. Hipotecario ..	132 50		
Cédulas Id. 5 0/0 ..	102 00		
Cédulas Id. 4 0/0 ..	100 35		
Banco Castilla .....		84 00	
Banco Hisp. Amer.	135 00		
Banco Español Créd.			
Ac. C. de Tabacos ..	442 25	442 50	+ 0 25
Soc. Elec. Chamberi.			
Elec. Mediodía .....			
Norte España 1. <sup>a</sup> sér			

**Pesetas nominales negociadas**

4 0/0 interior.—1.371.900.  
Id. fin mes.—8.050.000.  
Id. fin próximo.—10.900.000.  
5 0/0 amortizable.—384.500.  
Banco de España.—10.500.  
Compañía de Tabacos.—16.000.

**Cambios sobre el extranjero**

PARIS  
A la vista, 50.000 á 33'00.  
» 25.000 á 32'85.  
» 325.000 á 32'90.  
» 50.000 á 32'95.

LONDRES  
A la vista, libra esterlina, 6.000 á 33'45.  
» 1.000 á 33'42.

### Después de la Bolsa

Cierre.—A las 5'10.—4 por 100 interior, fin mes, 77'25 papel.—Fin próximo, 77'42.—Barcelona, fin mes, 77'18.—París, 4 por 100 exterior, 90'85.—Renta francesa, 00'00.

**Bolsa de Barcelona**

*Barcelona 27 (16'35).*  
Interior, 77'22.—5 0/0 Amortizable, 97'15.—Nortes, 60'55.—Alicantes, 97'25.—Orense, 33'00.—Colonial, 133'15.—Mercantil, 33'47.—*Arnús.*

### La temperatura

El termómetro del Sr. Aramburo, calle del Príncipe, 12, marcaba lo siguiente:  
A las ocho de la mañana, 9° sobre 0  
A las doce de la tarde, 16° sobre 0  
A las cuatro, 13° sobre 0  
La máxima fuera de 17° sobre 0  
La mínima de 7° sobre 0  
El barómetro marca 696.—*Lluvia.*

### CULTOS

Santo de mañana.—Santos Simón y Judas Tadeo, Apóstoles, y Santos Cirilo y Fidel, mártires.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia del Salvador y San Nicolás, donde a las diez habrá misa mayor con sermón, y por la tarde continúa la novena á San Rafael y predicará D. Angel Nieto.

En la parroquia de Nuestra Señora del Carmen fiesta á San Judas Tadeo, predicando á las diez el señor cura párroco. A las cinco y media se rezará la novena.

En la iglesia de religiosas del Corpus Christi continúa la novena á Nuestra Señora de las Tribulaciones, predicando el señor González Reyes.

En el oratorio del Caballero de Gracia sigue la novena á San Rafael, rezándose á las once, después del rosario.

En Santa María continúa la novena de Animas, predicando D. Antonio Martínez.

En la capilla del Cristo de San Ginés ejercicios al anocheecer, predicando el señor Belda.

En Santa Bárbara, Santa Catalina de Sena, San Millán, Cristo de la Salud y otros templos, se rezará el rosario por la tarde y se leerá un punto de meditación sobre los misterios del mismo.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Misericordia en San Sebastián ó del Henar en Santa Catalina de los Doñados.

### Funciones para mañana

ESPAÑOL.—A las 8 1/2.—Primer miércoles de moda.—Fuente-Ovejuna.—Por qué se ama.—Fanchó y Mendrugó.

COMEDIA.—A las 9 en punto.—La discreta enamorada.—Modas.

PRINCESA.—A las 8 1/2.—Thermidor.

LÍRICO.—A las 8 3/4.—Marina, por el Sr. Casañas.

PARISH.—A las 9.—Segunda función popular.—Doña Juanita.

LARA.—Moda.—A las 8 1/2.—Los pantalones.—A las 9 1/2.—El oso muerto.—A las 10 1/2.—Segundo acto.—A las 11 1/4.—El amor en el teatro.

ZARZUELA.—A las 8 3/4.—La buena sombra.—A las 9 3/4.—La mazorca roja.—A las 10 3/4.—Venus Salón.—A las 12.—El parador de las golondrinas.

APOLO.—A las 8 1/2.—El niño de Rosa.—A las 9 1/2.—El terrible Pérez.—A las 10 3/4.—La verbena de la Paloma.—A las 12.—La Tempranica.

NOVEDADES.—A las 8 1/2.—Guzmán el Bueno.

MODERNO.—(Compañía Frado Chocote).—A las 8 1/2.—Los granujas.—A las 9 1/2.—Los dos pilletes (actos 1.<sup>o</sup>, 2.<sup>o</sup>, 3.<sup>o</sup> y 4.<sup>o</sup>).—A las 10 3/4.—Actos 5.<sup>o</sup>, 6.<sup>o</sup> y 7.<sup>o</sup> de la misma.—A las 12.—Ya somos tres.

RECREO SALAMANCA (Serrano, 27).—Desde las 4.—Olimpico mágico.—Cinematógrafo.—Los miércoles moda, con música por la tarde.

IMPRENTA DE EL CORREO

MÁQUINAS DE PICAR TABACO

Con Patente de Invención núm. 24.885, expedida por VEINTE años el 10 de Noviembre de 1899, á THE AMERICAN MACHINE COMPANY, de Roanoke, Virginia, Estados Unidos de América. Se reciben órdenes en: Madrid, calle de Génova, 15, 2.º dcha. Madrid

ALTOS HORNOS DE VIZCAYA

Sociedad anónima.—Capital social: 32.750.000 pesetas

Fábricas de hierro, acero y hojalata en Baracaldo y Sestao

Lingote al oco de calidad superior para Bessemer y Martín-Siemens. Hierros pudelados y homogéneos en todas las formas comerciales. Aceros Bessemer, Siemens-Martín y Trocenas en las dimensiones usuales para el comercio y construcción. Carriles Vignole, pesados y ligeros para ferrocarriles, minas y otras industrias. Carriles Phoenix ó Broca para tranvías eléctricos. Viguería para toda clase de construcciones. Chapas gruesas y finas. Construcciones de vigas armadas para puentes y edificios. Fundición de columnas, calderas para desplastación y otros usos y grandes piezas hasta 20 toneladas. Fabricación especial de hojalata. Cubos y baños galvanizados. Latoría para fábricas de conservas. Envases de hojalata para diversas aplicaciones. Impresión sobre hojalata en todos colores. Dirigir toda la correspondencia á Altos Hornos de Vizcaya.—Bilbao

GUARDAMUEBLES

de LA AMUEBLADORA: tres edificios en distintos expresamente para la conservación y custodia de mobiliarios; resulta muy barato el depositar muebles en esta Casa. Calle del Buen Suceso, núm. 5. Avisos, MAYOR, 95.

LA POLAR

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS BILBAO

Capital social: 100.000.000 de ptas. Garantías depositadas: 50.000.000 ptas.

Administrador Depositario: EL BANCO DE BILBAO

Ninguna sociedad en el mundo ha iniciado el seguro con mayores garantías depositadas

SEGUROS SOBRE LA VIDA, á prima fija y con participación en los beneficios

PIENTAS VITALICIAS inmediatas y diferidas

SEGUROS MARÍTIMOS, sobre cascos y mercaderías

SEGUROS CONTRA INCENDIOS DE TRASPORTES Y SOBRE VALORES

SEGUROS INDIVIDUALES contra la incapacidad permanente

SEGUROS FERROVIARIOS á prima única

Agentes y representantes en todas las provincias

Presidencia del Subcomité de LA POLAR en Madrid

PUERTA DEL SOL, NÚM. 13

Fúnebres Lámparas

y faroles de muchos sistemas y clases para nichos y sarcófagos, mausoleos, etc. Precios baratos.—Mucha variedad.—Utensilios de cocina.—Antigua Limpistería de Marín.—12, Plaza de Herradores, 12, esquina á San Felipe Neri.

Sangre Pura es la fuente de buena salud.

La Zarparrilla

del Dr. Ayer

Hace Sangre Pura; Fortalece los Nervios, Despierta el Apetito, Quita aquel Conocido Cansancio y Hace Lividura la Vida.....

Millares de personas han declarado en pro de las virtudes curativas de la Zarparrilla del Dr. Ayer. Sus cartas llegan diariamente por el correo. No son meras teorías pues todos los comunicantes aseveran que la Zarparrilla del Dr. Ayer les curó. Mujeres presas de debilidad y cansancio que han tenido que guardar cama, acojonadas por una infección esofágica y extenuadas, que padecían de enfermedades propias de su sexo, escriben agradecidas, de haber sido perfectamente curadas. Aquellos que desean aprovecharse de su experiencia y ponerse sanos y fuertes, tomen

La Zarparrilla del Dr. Ayer

el gran restaurador de fuerzas y depurativo de la sangre.

Para tener verdadera

AGUA DE VICHY (FRANCIA)

Exigir el nombre de la Fuente en el rótulo y en la capsula.—Célestins: gota, arenillas, diabetes.—Grande-Grille: hígado.—Hospital: estómago.—Téngase cuidado de designar las fuentes.—De venta en las buenas farmacias.

VINO DE PEPTONA DE CHAPOTEAUT

La pureza de la Peptona Chapoteaut la ha hecho adoptar por el Instituto Pasteur.—Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones difíciles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre á los anémicos, los convalescentes, los típicos, los ancianos y á toda persona desgastada, á la que repugnan los alimentos ó no puede soportarlos. París, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias.

EL JARABE FENICADO

de VIAL, combate los microbios ó gérmenes de las enfermedades del pecho, es de eficacia segura en las Tosas, Resfriados, Catarros, Bronquitis, Gripe, Ronqueo á Influenza.—París, 8, rue Vivienne.

Se vende por mayor papel para envolver en la administración de este periódico.

Servicios de la Compañía Transatlántica

LINEA DE CUBA Y MÉJICO

El día 16 de Octubre saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 20 de Coruña, el vapor

ALFONSO XIII

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é Isla de Santo Domingo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEJICO

El día 26 de Octubre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Oádiz el vapor

CATALUÑA

directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba é Isla de Santo Domingo.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 11 de Octubre saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cadiz el vapor

LEON XIII

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana.—Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santiago y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Coro, Caripano, Güanta y Cumaná, con trasbordo en Curacao.

LINEA DE FILIPINAS

El día 10 de Octubre saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

ALICANTE

directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, de Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES

El día 2 de Octubre saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cadiz, el vapor

P. DE SATRUSTEGUI

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS

El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Oádiz, el vapor

M. L. VILLAVERDE

directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Sta. Cruz de Tenerife, regresando á Barcelona por Cadiz, Alicante y Valencia.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cadiz: Lunes, miércoles y viernes. Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.

Cubiertas acorazadas

indestructibles, no exigen reparaciones, incombustibles, apoyadas libremente, apropiadas aun para mayores dimensiones y para toda clase de formas. Por consiguiente, son las más económicas y mejores. No tienen piezas de unión de madera, entablados ni enlatados, ladrillos, pizarras, chapas de metal, ni pasta ni fieltro; no están revestidas de chapas onduladas, placas de cristal, magnesia ni cemento.

Con ventanas para iluminación, luz cenital y ventilación

Pudiéndose construir ó disponer con ellas

Terrazas, azoteas y paredes con puertas

Para detalles dirigirse á C. KINDERMANN, Arquitecto.

Herbst Strasse, Número 24.—Berlin Reinickendorf

Jarabe de Rábano Yodado

de Grimault y Compañía

Recetado por los médicos en lugar del jarabe antiescorbútico y del aceite de hígado de bacalao, para combatir el linfatismo, el usagre, las erupciones de la piel en los niños pálidos, enclenques y delicados, para resolver las glándulas del cuello y reanimar el apetito.

8, rue Vivienne, París, y en todas las farmacias

Advertisement for Nestlé's Lactated Flour. Text: La Harina lacteada Nestlé está recomendada desde hace mas de 25 años por las PRIMERAS AUTORIDADES MÉDICAS de TODOS LOS PAISES. Es el alimento mas generalizado y mas apropiado para los niños y los enfermos. 15 diplomas de honor HARINA LACTEADA NESTLÉ 18 medallas de ORO. ENRIQUE NESTLÉ VEVEY SUIZA. La Harina lacteada Nestlé contiene el mejor leche de los Alpes Suizos. La Harina lacteada Nestlé es de muy fácil digestión. La Harina lacteada Nestlé evita los vómitos y diarrea. La Harina lacteada Nestlé facilita el destete y la dentición. La Harina lacteada Nestlé la toman con gusto los niños. La Harina lacteada Nestlé es de una preparación fácil y rápida. La Harina lacteada Nestlé reemplaza ventajosamente la leche materna cuando esta es deficiente. La Harina lacteada Nestlé es sobre todo de un gran valor durante los calores del verano cuando los niños son acometidos de enfermedades intestinales. De venta en las Farmacias, Droguerías y Ultramarinos

Cerevisina Levadura seca de cerveza

Este medicamento, bien dosificado y de fácil conservación, posee en ligero volumen, igual actividad que la mejor levadura fresca, sin presentar en su efectos la irregularidad de ésta. La expendemos en forma granulada para facilitar su empleo, y se disuelve rápidamente una vez en contacto con el agua. La CEREVISINA da maravillosos resultados en el tratamiento de los tumores, que hace desaparecer. En enfermos dañados de psoriasis, herpes ó eczema, ha tenido el mejor éxito, mejorando en breve el estado general. La CEREVISINA se recomienda también en el tratamiento del acné, de la urticaria, etc. La CEREVISINA no ocasiona, como ciertas levaduras frescas, pesadez de estómago y los dispépticos pueden usarla sin inconveniente.

París, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias

JARABE Y PASTA DE SAVIA Y PINO MARITIMO DE LAGASSE

Preparados con la SAVIA de PINO fresca. Cura resfriados, tos, gripe, bronquitis, dolores de garganta, ronqueras ó influenza.—París, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias.

PERFUMERIA GELLÉ FRÈRES. Paris, rue d'Argout, 35. EXPOSICION DE 1878—MEDALLA DE ORO. PASTA DENTÍFRICA GLYCÉRICA. Preparacion de Eug. DEVERE, Laureado de Farmacia. El unico dentífrico que reúne a una calidad excepcional una baratura sin precedente. El que la emplee una vez la adoptará para siempre. DEPOSITO EN TODAS LAS PERFUMERIAS DE ESPAÑA.

VINO Y JARABE DE Dusart

El Lacto-Fosfato de cal contenido en el Vino y Jarabe de Dusart es un reparador de los más energicos. Afianza y endereza los huesos de los niños raquíticos, evita el torcimiento de las piernas, devuelve el vigor y la actividad á los adolescentes decaídos y linfáticos, y á los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido ó los estúdios. Las mujeres embarazadas que recurren al Vino ó Jarabe de Dusart, soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas. El Lacto-Fosfato de cal dado á las nodrizas, enriquece su leche, preserva y cura á los niños de la diarrea verde y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la dentición se efectúa sin cansancio ni convulsiones. Paris, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias

VINO DE BUGBAUD. TONICO-NUTRITIVO CON QUINA Y CACAO. El mejor y el más agradable de los tónicos, recetado por las notabilidades medicas en la Anemia, la Clorosis, las Fiebres de toda clase, las enfermedades del Estómago, las Convalecencias. SE MALLA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS. Enfrase las Sras BUGBAUD y LEBEAULT sobre las botellas. Fog Mayor y P. SEBAULT y P. S. Rue Bourg-Abbé, PARIS.

CATARROS, TOS PERTINAZ, bronquitis, pleuresia, tisis pulmonar, tuberculosis. CAPSULAS SERAFON DE GUAYACOL Y IODOFORMO. Cápsulas Serafon de Guayacol, Iodoformo y Eucaliptol. Solución de los mismos medicamentos para inyección subcutánea.

VINAGRE Superior de Tocador y verdadera Agua de Botol. Sólamente aprobado por la Academia de Medicina de París, 17, Rue de la Paix, Paris.

COMPañIA MADRILEÑA DE TELÉFONOS. Tarifa de precios al año. PRESENTAS. Por una estación particular..... 800. Por una estación para fincas urbanas ocupadas por varios inquilinos, pudiendo hacer todos ellos uso del teléfono..... 400. Por una estación para casinos, circulos, etc..... 1.000. Por cada 100 metros ó fracción de ellos que pase del término municipal.....

Vértigos, PALPITACIONES, calambres de estómago, vómitos nerviosos, cólicos hepáticos.—Las personas sujetas á espasmos, deberán llevar siempre este medicamento: PERLAS de éter de Clertan, que se venden, en frascos, en las buenas farmacias.

Regenerador de la sangre. Hierro de Leras. Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre: es sumamente eficaz contra la anemia, el empobrecimiento de la sangre, los colores pálidos, ojos blancos ó irregulares de la menstruación. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia á las doncellas, recién casadas y niños delicados. En París, 8 Rue Vivienne y en todas las farmacias.

Pasta dentífrica y verdadera Agua de Botol. Sólamente aprobado por Academia de Medicina de París, 17, Rue de la Paix, Paris.

Santal Midy. Inofensivo, suprime el cópala, la cubeba y las inyecciones. Cura los fujos en 48 horas. Cada capsula lleva el nombre Midy.—De venta, en las buenas farmacias.

Jarabe de Giber y gaceas de Giber. Curan los vicios de la sangre. Productos verdaderos, fácilmente tolerados por el estómago y los intestinos. Exíjanse las firmas de los autores, Augustin Maisons-Laffite, Paris.

Las jaquecas y neuralgias. Se calman á los pocos minutos tomando 3 ó 4. PERLAS DE TREMENTINA DE CLERTAN. Preparadas por un procedimiento Aprobado por la Acad. de Medicina de París. Este tratamiento solo cuesta unos cuantos céntimos cada vez que se necesita recurrir á él. Si la dosis de 4 perlas no produce alivio, es inútil continuar usándelas. De venta en frascos en todas las farmacias. Depósito central y Fábrica: CASA L. FRERE 19, rue Jacob, Paris.

IMPORTANTE. Búsquense en cada ciudad de España, honorarios, médicos y representantes para dar trabajo en esta, artículo novedad, fácil, lucrativo, invento admirable y nunca visto. Enviase gratis franco domicilio manuscrito elegante y explicaciones en español.—Escribir con sello de 25 céntimos á la Sociedad Italiana, Corso Umberto, 492, Roma (Italia).

A todos los que sufren A del estómago. — Nada los curará más pronto y seguramente tan bien como el Elixir Grez.

Enfermedades NERVIOSAS.—Curación cierta por el Jarabe Henry Mure.—Envío gratuito de un folleto muy interesante.—Henry Mure, en Pont-Saint-Espirit (Francia).

Licor de la Abadía DE TÉLEME. Fabricado con agrado de los señores de la Abadía de Teleme, es el mejor y más higiénico de los licores de mesa. Pídense en los cafés y tiendas de vinos y licores.

Patentes d'invention (1867 France)—Etranger (1867).—Marques, modèles, dessins, procédés, un contratacion, consultation & assistance.—Casalonga, Ing.º conseil, 15, Halles, 15, Paris.

UN DOLOR DE CABEZA. es una voz preventiva de la Naturaleza: el primer síntoma de una enfermedad próxima. Cuando tenga usted un dolor de cabeza, no tome una droga ó medicina violenta que sirve sólo para contenerlo. Esto es un alivio, pero no una cura. En su lugar tome Vd. una dosis ó dos de las Píldoras del Dr. C. C. Bristol y no solamente desaparecerá el dolor, sino también la causa y no volverá más.

NINGUNA ANEMIA resiste á la HEMOGLOBINA DE VOR BESCHIENS. Pídense en las buenas farmacias.

PROFESOR. Se ofrece para dar lecciones de 1.º y 2.º enseñanza, á domicilio y en su casa.—Honorarios módicos. Argensola, núm. 2. 4.º

Láminas Genean. Para los caballos Solo este precioso tónico reemplaza al cauterio, y cura radicalmente y en pocos días las costras, lisiaduras, esguinces, alcañones, moletas, esparavanas, alifates, sobrehuesos, rojeados, etc.—Revisivo y resarcidor de la piel.—Precio 6 fr. Depósito general: Farm.º Goussau, 275, rue St-Honoré, Paris.